



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
012
FECHA DEL INFORME
31-03-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-1371-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLIAM FERNANDO SANTANA SANTANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1076646164
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses
VALOR	\$ 87.240.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-05
FECHA DE TERMINACIÓN	04/07/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2026-02-05 - 2026-07-04
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 5.816.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-03-01 - 2026-03-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ARTICULACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA EN EL PROGRAMA BOGOTÁ FELIZ

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación 1: Entregar mensualmente un informe que dé respuesta al plan de intervención local realizado en el territorio asignado y actualizar la base de datos de las comunidades, instituciones, colectivos, organizaciones, familias y otras poblaciones.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance:

Este informe reúne las acciones realizadas en el marco de la gestión territorial durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026. En este tiempo se llevaron a cabo distintas actividades enfocadas en fortalecer la articulación con líderes comunitarios, organizaciones sociales, colectivos poblacionales y otros actores clave del territorio.

Estas acciones permitieron brindar acompañamiento técnico a los procesos en desarrollo, hacer seguimiento continuo a las iniciativas y fortalecer las redes locales de apoyo. Todo ello se ejecutó en coherencia con los lineamientos del programa Bogotá Feliz, buscando consolidar la presencia institucional en la localidad, incentivar la participación activa de la comunidad y garantizar la continuidad y sostenibilidad de los procesos territoriales.

Evidencia:

- Diagnóstico al territorio
- Bases de datos inicial e identificación de la población.
- Plan de intervención (necesidades - oferta institucional)
- Ejecución (Matriz de programación)
- Seguimiento
- Resultados y evaluación
-

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 2: Obligación 2: Consolidar y entregar en coordinación con el supervisor, la programación mensual con el equipo que le sean asignado, acorde con las orientaciones establecidas por el programa, para la implementación de las actividades recreativas y recreodeportivas comunitarias y la atención a las diferentes grupos etarios y poblacionales; cumpliendo con los plazos establecidos para el cargue de la programación en el Sistema de Información Misional SIM, módulo Recreación y demás sistemas que lo soliciten, dando cumplimiento a las metas asignadas por el proyecto de inversión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

La planeación mensual de actividades se realiza de forma articulada entre el supervisor y el equipo de trabajo, siguiendo los lineamientos establecidos por el programa. Este proceso permite organizar y ejecutar actividades recreativas y recreodeportivas dirigidas a diferentes grupos de la comunidad, teniendo en cuenta sus características, intereses y necesidades.

Las acciones programadas buscan fomentar la participación ciudadana, contribuir al bienestar integral y fortalecer el tejido social mediante el juego, la recreación y la actividad física. Asimismo, se asegura el registro adecuado y oportuno de la información en el Sistema de Información Misional (SIM), lo que permite hacer seguimiento y evaluación constante del proceso, garantizando que cada recreador cumpla sus funciones de acuerdo con los objetivos y metas del proyecto

Evidencia:

- Reporte SIM

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 3: Obligación 3: Realizar el acompañamiento en campo de como mínimo tres (3) actividades semanales, haciendo presencia durante toda la actividad, cumpliendo con la ejecución de la programación concertada con las comunidades teniendo en cuenta los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos entregados por el proyecto de inversión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Como soporte del cumplimiento de las funciones propias de la gestión territorial, se adjuntan los formatos de acompañamiento en territorio, los cuales evidencian la realización de doce (12) acompañamientos a las actividades ejecutadas. En estos documentos se registra de manera clara la información relacionada con los lugares de intervención, los actores comunitarios y sociales participantes, la metodología aplicada, los resultados alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas en cada jornada.

Este ejercicio de sistematización permite asegurar la trazabilidad, transparencia y organización de las acciones desarrolladas, además de facilitar la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento y ajuste de las intervenciones, en concordancia con los lineamientos del programa Bogotá Feliz. Así, se consolida un seguimiento técnico y estratégico que posibilita valorar el alcance y el impacto de las acciones en el territorio.

A continuación, se presenta la descripción detallada de las actividades acompañadas durante el periodo reportado:

1. 07 de marzo: Yom Franco / ID 394275/ CEFE Cometas piscinazo familiar.
2. 07 de marzo: Laura Medina /ID 394279/ CEFE Cometas creando expresiones
3. 07 de marzo: Viviana Gómez / ID 394282/ CEFE cometas tardes de diversión
4. 11 de marzo: Diana Medina / ID 394801/ Hogar infantil asociación suba compartir
5. 13 de marzo: German Santamaria/ ID 394817/ grupo canitas atléticas
6. 13 de marzo: Lizeth Ramos/ ID 394820A/ Alojamiento principal Suba
7. 15 de marzo: Jackeline Garzón/ ID 395642/ Festibienestar Normandía
8. 15 de marzo: viviana Gómez/ ID 395471/ Festibienestar Normandía
9. 18 de marzo: Diana Medina/ ID 394407/ Centro Forjar Suba

10. 19 de marzo: Lizeth Ramos / ID 394666/ grupo canitas de nogales
11. 19 de marzo: German Santamaria / ID 395948/ piscinazo
12. 27 de febrero: Melisa Mendoza/ 394913/ Parque Mundo Aventura.

Evidencia:

- Formulario digital de acompañamiento oficial.
- Registro fotográfico

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 4: Obligación 4: Gestionar en coordinación con el supervisor las acciones comunitarias necesarias para garantizar la convocatoria a las actividades territoriales y eventos que les sean solicitados por el área de recreación, la subdirección técnica de recreación y deporte y/o dirección General del IDRD

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: En el desarrollo de esta responsabilidad, se ha llevado a cabo un proceso permanente de gestión y articulación comunitaria en coordinación con el supervisor, lo que ha permitido planificar de manera estratégica las intervenciones en el territorio, identificar actores clave y establecer agendas de trabajo conjuntas que favorecen una adecuada convocatoria y una participación activa en las actividades y eventos del área de Recreación.

De igual manera, se ha garantizado la atención oportuna y el seguimiento a las solicitudes e iniciativas de organizaciones comunitarias, líderes sociales y colectivos poblacionales, fortaleciendo el trabajo articulado, optimizando los procesos de intervención y mejorando la comunicación entre los diferentes actores. Esto ha contribuido al cumplimiento de metas, a la obtención de resultados positivos y a la generación de un impacto significativo y sostenible en la localidad.

- Reunión fundación pilar y gracias (13 de marzo)
- Reunión Institución Club Amigo Suba ICBF OPAN (18 de marzo)
- Reunión IPS semillas de esperanza. (27 de marzo)

Evidencia:

- Actas de reunión de gestión con comunidad
- Listados de asistencia de eventos.
- Registro fotográfico

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 5: Obligación 5: Articular en coordinación con el supervisor con diferentes entidades territoriales, que permitan garantizar el buen desarrollo de las actividades y acciones institucionales, que aportan al cumplimiento de las metas de la STRD.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance:

articulación institucional, dando cumplimiento a las funciones establecidas en el marco del programa y fortaleciendo el trabajo conjunto con diferentes actores locales.

El día 13 de marzo participé en una reunión junto con el administrador del parque CEFE Fontanar del Río, en la cual se evaluaron las posibles actividades a desarrollar durante el siguiente periodo, considerando las características del escenario, la disponibilidad de espacios y los intereses de la comunidad. Asimismo, se revisaron aspectos logísticos, la proyección de cronogramas y la optimización de recursos, lo que permitió fortalecer la articulación interinstitucional y establecer acuerdos orientados a garantizar una oferta recreativa organizada, pertinente y de impacto para la comunidad.

El día 12 de marzo participé en una reunión del equipo del IDRD, convocada por el gestor territorial de asuntos locales, en la cual se socializaron los diferentes eventos y actividades en los que participará el equipo durante el periodo. Durante este espacio se presentaron lineamientos generales, cronogramas y responsabilidades, así como la distribución de roles para garantizar una adecuada ejecución de cada evento. Asimismo, se resolvieron inquietudes y se brindaron orientaciones para fortalecer la articulación del equipo, optimizar la organización de las actividades y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el territorio.

El día 19 de marzo participé en una reunión virtual convocada por la coordinadora administrativa Marcea Garzón, en articulación con la Secretaría de Integración Social, con el propósito de coordinar acciones que permitan incluir actividades recreativas en los comedores comunitarios de la localidad de Suba. Durante este espacio se socializaron propuestas, se identificaron necesidades de la población beneficiaria y se establecieron acuerdos preliminares para fortalecer la oferta recreativa, promoviendo el bienestar y la participación de los usuarios de estos espacios.

Evidencia:

- Actas de reunión de gestión con entidades.
- Listado de asistencia de eventos.
- Registro fotográfico

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 5: Obligación 6: Asistir y participar en reuniones locales, de planeación y retroalimentación; jornadas de fortalecimiento técnico e inducción, delegación a instancias de participación local y eventos que sean programados por el IDRD en coordinación con el supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Durante el mes de marzo se participó activamente en diversos espacios de coordinación institucional vinculados al programa Bogotá Feliz y a las acciones orientadas al fortalecimiento territorial en la ciudad de Bogotá. Estos encuentros permitieron avanzar en la articulación interinstitucional, optimizar la planeación de actividades y consolidar estrategias conjuntas en beneficio de la comunidad.

A continuación, se presentan las principales reuniones y jornadas desarrolladas:

El día 4 de marzo participé en una reunión convocada por la coordinadora de adultez, familias y otras poblaciones, donde se brindaron directrices para los próximos Festibienestar, incluyendo lineamientos técnicos, logísticos y metodológicos, así como la asignación de roles para garantizar una adecuada planeación.

El 5 de marzo participé en la Jornada de Fortalecimiento Técnico y Diálogo Institucional en el IDRD, donde se abordaron estrategias, lineamientos y procesos territoriales, promoviendo la articulación entre áreas y el mejoramiento del impacto institucional.

El 11 de marzo asistí a una reunión convocada por el coordinador administrativo Joel Monroy (Zona 1), en la cual se socializó el proceso de asignación del Parque de los Niños, definiendo criterios, lineamientos y

responsabilidades para su adecuada organización.

El 12 de marzo participé en una reunión virtual de seguimiento del Festibienestar Normandía, donde se revisaron avances, aspectos logísticos y se ajustaron responsabilidades para garantizar el desarrollo del evento.

El 12 de marzo participé en una reunión virtual de sensibilización en el marco del 8M, en la cual se abordaron temas relacionados con la equidad de género, la prevención de violencias y la promoción de entornos seguros e inclusivos.

El 17 de marzo asistí a la reunión de contextualización de la estrategia "Chiquis en Movimiento" en el IDRD, donde se socializaron objetivos, lineamientos metodológicos y orientaciones para su implementación en territorio.

El 25 de marzo participé en una jornada de trabajo para proyectar la planimetría de los Festibienestar de Los Laches y Pasquilla, definiendo distribución de espacios, aspectos logísticos y condiciones del territorio para garantizar una organización eficiente y segura.

Durante los días 25 y 26 de marzo, desde el área administrativa, participé en una reunión virtual en la cual se socializó de manera detallada toda la información relacionada con los pagos correspondientes al presente periodo. En este espacio se brindaron orientaciones claras sobre los procesos, tiempos establecidos, requisitos y lineamientos necesarios para garantizar una adecuada gestión y trámite de los mismos, resolviendo además inquietudes de los participantes.

A nivel local, junto con el equipo de recreadores, se participó en tres (3) reuniones realizadas los días 2, 18 y 24 de marzo, en las cuales se abordaron temas relacionados con la planeación, organización y seguimiento de las actividades programadas en el territorio. Durante estos espacios se revisaron lineamientos, se definieron responsabilidades y se generaron acuerdos orientados a fortalecer la ejecución de las estrategias y el trabajo en equipo.

Evidencia:

- Actas de reuniones locales, fortalecimientos y eventos.
- Listados de asistencia de eventos.
- Registro fotográfico

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 7: Obligación 7: Brindar información oportuna para dar respuesta a Derechos de Petición, PQRS, políticas públicas, entre otros, solicitados por la comunidad en general, juntas administradoras locales y entes de control, que le sean designados por el supervisor del contrato, Subdirección Técnica de Recreación y Deportes y/o Dirección general del IDRD.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: En cumplimiento del deber de brindar atención oportuna, clara y pertinente a los Derechos de Petición, PQRS, solicitudes asociadas a políticas públicas y demás requerimientos de la ciudadanía, se adelantó la gestión de las solicitudes asignadas por el supervisor del contrato, la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte y/o la Dirección General del IDRD. En este marco, se dio trámite y respuesta a las siguientes solicitudes atendidas durante el periodo correspondiente.:

- Comunidad en general
- Colegio Juan Lozano y Lozano
- IPS Semillas de esperanza.
- Secretaria de Integración Social
- Liceo La Nueva Estancia De Suba
- IDIPRON

Evidencia:

- Respuesta de correos electrónicos
- Respuestas de Orfeo

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 8: Obligación 8: Garantizar la custodia, traslado del material recreativo, deportivo, de consumo, devolutivo, de imagen y prendas institucionales que le sean entregados para la ejecución del contrato y asegurar que se usen exclusivamente en las actividades programadas por el IDRD, en condiciones de funcionamiento y aseo para la prestación del servicio y dejarlos en las mismas condiciones y estado en las que le fueron suministrados una vez finalice el contrato, al final del contrato devolverlas para la expedición del paz y salvo elaborado por las personas responsables de los depósitos del Área de Recreación, en caso de pérdida o hurto reportarlo al supervisor de contrato y realizar la respectiva reposición, o en su defecto responder pecuniariamente en la Tesorería del Instituto.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: En cumplimiento del compromiso de garantizar la custodia, el manejo adecuado y el traslado del material recreativo, deportivo, de consumo y devolutivo, así como de los elementos de imagen y prendas institucionales asignados para la ejecución del contrato, se ha implementado un proceso riguroso de control, gestión y seguimiento del inventario correspondiente a la localidad de Suba. Este proceso incluye la verificación periódica del estado de los elementos, el registro de movimientos de entrada y salida, y la articulación con los responsables de cada espacio para asegurar el uso adecuado de los recursos.

Adicionalmente, fui responsable del traslado e ingreso del material a bodega para el Festibienestar realizado el 15 de marzo en la localidad de Engativá, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos y la adecuada disposición de los elementos.

Evidencia:

- Actas de ingreso y salida de las bodegas de recreación o de los elementos entregados por el IDRD

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

Obligación 9: Obligación 9: Las demás que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Se mantiene plena disposición para atender cualquier requerimiento, instrucción o directriz emitida por el supervisor del contrato o por las instancias competentes del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), asumiendo una actitud de apertura y receptividad frente a las orientaciones institucionales, lo que permite garantizar una ejecución eficiente, articulada y alineada con los lineamientos técnicos, administrativos y operativos del programa y del contrato vigente; así mismo, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se adjunta la evidencia de los informes reportados en el portal del contratista y en la plataforma SECOP, correspondiente al numeral 7, como soporte del cumplimiento oportuno, responsable y transparente de los compromisos adquiridos.

Evidencia:

- Pantallazo del portal contratista que evidencie el visto bueno.
- Impresión Secop Numeral 7

Ubicación: Portal contratista IDRD-STRD-CPS-1371-2025

Portal Secop IDRD-STRD-1371-2025

numeral 7

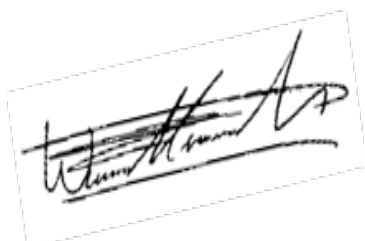
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 290.800,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 372.300,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 56.700,00
	TOTAL	\$ 719.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

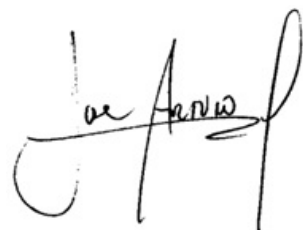
Nombre Completo: WILLIAM FERNANDO SANTANA SANTANA

No. Identificación: 1076646164

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: JOSE ARTURO PENA PERDOMO

No. Identificación: 80242335

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06